Cititarjetas de Guatemala, Limitada

Estados Financieros

31 de diciembre de 2009
(Con el informe de los Auchtores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de Cititarjetas de Guatemala, Limitada:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Cititarjetas de Guatemala, Limitada (en adelante la "Compañía"), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2009 y los estados de resultados, de movimientos de capital contable y de flujos de efectivo por el período comprendido del 2 de marzo (fecha de inicio de operaciones) al 31 de diciembre de 2009 y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación
razonable de estos estados financieros de conformidad con la normativa contable
establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala. Esta responsabilidad
incluye: Diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación
y presentación razonable de los estados financieros; que estos estados financieros estén
libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error;
seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que
sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores Independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con normas internacionales de auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría independiente incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de las cifras y revelaciones incluidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría independiente también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración de la Compañía, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto.

(Continúa)

Aldana González Gómez y Asociados, S. C. Una Sociadad Civil Guatematteca y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG atiliadas a KPMG international, una Cooperativa Suiza. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y provee una base razonable para nuestra opinión.

Según se indica en las notas 2 y 3, los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala, la cual es una base integral de contabilidad distinta a las normas internacionales de información financiera.

Opinión de los Auditores Independientes

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Cititarjetas de Guatemala, Limitada al 31 de diciembre de 2009, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período comprendido del 2 de marzo (fecha de inicio de operaciones) al 31 de diciembre de 2009, de conformidad con la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala que se describen en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

Párrafo de Énfasis

Sin calificar nuestra opinión, dirigimos nuestra atención a la nota 1 a los estados financieros. El 30 de enero de 2009 la Asamblea General Extraordinaria y Totalitaria de Accionistas autorizó la fusión de las sociedades Centro Único de Crédito, S.A. y Tarjetas Cuscatlán, S.A. y su incorporación a una nueva entidad de responsabilidad limitada cuya denominación social es Cititarjetas de Guatemala. Limitada. Este proceso finalizó el 2 de marzo de 2009, fecha en que Centro Único de Crédito, S.A. y Tarjetas Cuscatlán, S.A., como entidades jurídicas cesaron operaciones.

Lic. Geráldo González Valleau Colegiado No. CPA – 650

8 de marzo de 2010

Balance General

Al 31 de diciembre de 2009 (Cifras expresadas en quetzales)

	Q
Activo	
Disponibilidades (nota 4)	64,399,793
Cartera de créditos, neto (nota 5)	500,067,447
Cuentas por cobrar, neto (nota 6)	40,045,393
Bienes realizables (nota 7)	1,382,191
Inversiones permanentes (nota 8)	24,005,083
Inmuebles y muebles, neto (nota 9)	45,093,699
Cargos diferidos, neto (nota 10)	10,184,372
	685,177,978
Pasivo y Patrimonio de los Accionistas	
Créditos obtenidos (nota 11)	117,021,850
Obligaciones financieras (nota 12)	70,919,000
Gastos financieros por pagar (nota 13)	8,105,899
Cuentas por pagar (nota 14)	180,677,332
Provisiones (nota 15)	2,058,014
Créditos diferidos (nota 16)	13,802,130
Total pasivo	392,584,225
Capital contable (notas, 17 y 18)	292,593,753
Compromisos y contingencias (nota 29)	
southernoon & asserting from 52)	685,177,978
Cuentas de orden y de registro (nota 26)	3,572,283,918

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Resultados

Por el período comprendido del 2 de marzo (fecha de inicio de operaciones) al 31 de diciembre de 2009 (Cifras expresadas en quetzales)

	Q
Productos financieros (nota 19)	300,051,219
Gastos financieros (nota 19)	(36,399,507)
Margen por inversión	263,651,712
Productos y gastos por servicios (nota 20)	28,177,216
Otros productos y gastos de operación, neto:	
Productos de operación (nota 21)	10,218,704
Cuentas y valores incobrables	(88,802,734)
	(78,584,030)
Margen operacional bruto	213,244,898
Gastos de administración (nota 22)	(159,176,776)
Margen operacional neto	54,068,122
Productos y gastos extraordinarios, neto (nota 23)	32,871,819
Productos y gastos de ejercicios anteriores, neto	
(nota 24)	1,175,781
Ganancia bruta	88,115,722
Impuesto sobre la renta (nota 25)	(24,058,271)
Ganancia neta	64,057,451

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Movimientos de Capital Contable

Por el periodo comprendido del 2 de marzo (fecha de inicio de operaciones) al 31 de diciembre de 2009 (Cifras expresadas en quetzales)

	Q
Capital contable:	
Capital pagado (nota 17):	
Saldo al inicio y al final del período	164,355,000
Revaluación de activos (nota 9):	
Saldo al inicio del período	13,306,734
Depreciación del período	(444,096)
Saldo al final del período	12,862,638
Reserva legal (nota 18):	
Saldo al inicio y al final del período	29,522,062
Resultado de ejercicios anteriores:	
Saldo al înicio del período	67,853,149
Ganancia neta	64,057,451
Pérdida por fusión	(46,056,547)
Saldo al final del período	85,854,053
Total capital contable	292,593,753
-	

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Flujos de Efectivo
Por el período comprendido del 2 de marzo (fecha de inicio de operaciones) al 31 de diciembre de 2009

(Cifras expresadas en quetzales)

	Q
Flujo de efectivo de las actividades de operación:	
Cobros por intereses	160,998,903
Cobros por comisiones	135,264,047
Cobros por servicios	32,412,804
Pagos por intereses	(22,597,127)
Pagos por comisiones	(2,666,587)
Pagos por servicios	(4,235,588)
Pagos por gastos de administración	(159,176,776)
Ganancia cambiaria (neto)	2,720,137
Inversiones en valores:	_,,,,,,
Ingresos por desinversión, neto	2,122,000,000
Egresos por inversión, neto	(2,052,000,000)
Cartera de créditos:	(=,===,==,==)
Ingresos por amortizaciones, neto	3,193,494,394
Egresos por desembolsos, neto	(3,194,785,370)
Créditos obtenidos:	(=,==,,==,=,=)
Ingresos por créditos, neto	183,256,724
Egresos por amortización de créditos, neto	(470,313,759)
Obligaciones financieras:	(,=10,,00)
Ingresos por colocación	61,322,174
Egreso por redención o readquisición	(40,292,892)
Venta de bienes realizables	79,963
Impuesto sobre la renta pagado	(10,039,239)
Otros ingresos y egresos (neto)	27,567,199
Flujos netos de efectivo usados en las	
actividades de operación	(36,990,993)
A	(-3,173,172)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:	
Inversiones permanentes:	
Ingreso por desinversión	67,351,221
Egreso por inversión	(67,023,137)
Egreso por compra de inmuebles y muebles	(449,037)
Flujos netos de efectivo usados en las	(,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
actividades de inversión	(120,953)
Disminución neta de efectivo y equivalentes de	(120,755)
efectivo	(37,111,946)
Disponibilidades de efectivo al inicio del período	101,511,739
Disponibilidades de efectivo al final del período	64,399,793
X X	01,377,173

31 de diciembre de 2009

1 Operaciones

Cititarjetas de Guatemala, Limitada (la "Compañía") fue constituida por tiempo indefinido bajo las leyes de la República de Guatemala el 30 de enero de 2009 e inició sus operaciones el 2 de marzo de 2009 (los estados de resultados, movimientos de capital contable y flujos de efectivo corresponden todos al período aproximado de 10 meses de operaciones comprendido del 2 de marzo al 31 de diciembre de 2009). Su actividad principal consiste en la emisión, administración y operación de tarjetas de crédito, así como prestación de servicios y negocios relacionados con las mismas, para lo cual podrá emitir, negociar y liquidar títulos de crédito, valores, participaciones y cualquier clase de obligaciones sociales y toda actividad conexa, relacionada, complementaria o subsidiaria de las anteriores.

Sus operaciones se rigen, en su orden, por las siguientes leyes guatemaltecas: Ley de Bancos y Grupos Financieros y, en lo que fuere aplicable, por la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, la Ley Monetaria, la Ley de Supervisión Financiera, la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo. En el curso ordinario de negocios, la Compañía realiza transacciones significativas con compañías relacionadas bajo términos previamente acordados (nota 28).

La Compañía tiene sus oficinas centrales ubicadas en la 15 Calle 1-04, Zona 10 Edificio Céntrica Plaza, Ciudad de Guatemala.

El 30 de enero de 2009, la Asamblea General Extraordinaria y Totalitaria de Accionistas autorizó la fusión de las sociedades Centro Único de Crédito, S.A. y Tarjetas Cuscatlán, S.A. por la creación de una nueva entidad que es una sociedad de responsabilidad limitada cuya denominación social es Cititarjetas de Guatemala, Limitada.

El 2 de marzo de 2009 la administración de las compañías concluyó los procedimientos legales correspondientes. La formalización de la fusión originó la disolución automática de Centro Único de Crédito, S.A. y Tarjetas Cuscatlán, S.A., habiendo trasladado sus derechos, obligaciones y contingencias a Cititarjetas de Guatemala, Limitada.

Mediante la resolución de la Junta Monetaria JM-65-2009 del 24 de junio de 2009, La Junta Monetaria conoce que Cititarjetas de Guatemala, Limitada absorbió por fusión de los derechos y obligaciones de las entidades Centro Único de Crédito, S.A. y Tarjetas Cuscatlán, S.A. las cuales quedan suprimidas de la estructura organizativa del Grupo Financiero Citibank de Guatemala (ver nota 28).

2 Bases de Preparación

a Declaración de Cumplimiento

Las políticas contables que la Compañía utiliza para la preparación y presentación de información financiera están de acuerdo, en todos sus aspectos importantes, con la práctica general en la actividad bancaria regulada en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-150-2006, el cual es de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2008.

El manual tiene como objetivo normar el registro contable de todas las actividades financieras de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Adicionalmente, estas políticas contables e informes deben regirse por la Ley de Bancos y Grupos Financieros (nota 28), Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera, Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y otras leyes aplicables a su actividad, así como por las disposiciones de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

b Moneda de Presentación

Los estados financieros están expresados en quetzales (Q), la moneda de curso legal en Guatemala. Al 31 de diciembre de 2009 el tipo de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaban alrededor de Q8.35 = US\$1.00.

c Uso de Estimaciones

En la preparación de estados financieros la administración de la Compañía ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados al informe de activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. La estimación importante que es particularmente susceptible a cambios significativos se relaciona con la determinación de la estimación por valuación de cartera de créditos, valuación de inversiones y la recuperación de cuentas por cobrar.

El ambiente económico actual ha incrementado el grado de incertidumbre inherente a dichas estimaciones y supuestos.

3 Resumen de Políticas Contables Significativas

Las políticas contables que se detallan a continuación se aplicaron en la preparación y presentación de estos estados financieros. Estas políticas contables difieren de las normas internacionales de información financiera (NIIF) principalmente en lo que se describe en la nota 32.

La siguiente es una declaración de las políticas más significativas:

a Instrumentos Financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen, entre otros, disponibilidades, cartera de créditos, inversiones en valores, cuentas por cobrar, créditos obtenidos, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

Estimación por Valuación de Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar

De acuerdo con el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, Resolución JM-93-2005 del 23 de mayo de 2005, se registra contra los resultados del año una reserva conforme la valuación de su cartera de activos crediticios. En caso ésta exceda del máximo legal permitido como gasto deducible para fines de la determinación del gasto de impuesto sobre la renta, podrá registrarse directamente contra cuentas de reservas de capital en el capital contable.

El 30 de diciembre de 2008, la Junta Monetaria emitió la Resolución JM-167-2008, que entró en vigencia el 5 de enero de 2009, ésta modifica algunos artículos del Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito emitido en Resolución JM-93-2005 en cuanto a la constitución y mantenimiento de reservas o provisiones genéricas que sumadas a las reservas o provisiones específicas totalicen el equivalente al cien por ciento de la cartera vencida, en un período que inicia en marzo de 2009 y finaliza en junio de 2011.

Los porcentajes que deben estar registrados en cada año son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2009 el 40% Al 31 de diciembre de 2010 el 80% Al 30 de junio de 2011 el 100%

Al concluir este período la sumatoria de las reservas o provisiones específicas y genéricas en ningún caso podrá ser menor al 1.25% del total de los activos crediticios brutos.

ii. Inversiones

El portafolio de inversiones comprende operaciones de reporto e inversiones permanentes.

• Operaciones de Reporto

Las inversiones en valores que la Compañía mantenga bajo acuerdo de reventa se registran al costo.

Inversiones Permanentes

Las inversiones en acciones con la intención de mantener su participación en el capital de la emisora, se reconocen utilizando el método de costo, independientemente del porcentaje de participación que la Compañía tiene en estas entidades. Los ingresos obtenidos de estas inversiones se registran sólo en la medida en que se distribuyen las ganancias acumuladas de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión), surgidas después de la fecha de adquisición.

b Cuentas por Cobrar Tarjetahabientes

Para efectos de cobros, los saldos de las cuentas por cobrar tarjetas de crédito están divididos en veintiocho ciclos, cuyas fechas de corte mensual son del 1 a 28 días de cada mes. Para efectos de cierres contables mensuales, los saldos se acumulan hasta el último día del mes.

c Cuentas por Cobrar Extrafinanciamiento

En la cuenta de "extrafinanciamiento por cobrar" se registran tanto los consumos como los intereses por devengar. Conforme se vencen las cuotas respectivas, las mismas se trasladan junto con sus intereses a las cuentas por cobrar tarjetas de crédito.

d Inmuebles y Muebles

i. Activos Adquiridos

Los inmuebles y muebles se presentan al costo de adquisición excepto por los activos fijos revaluados.

ii. Activos Revaluados

Los inmuebles revaluados se registran al valor que mediante avalúo realizado por valuador independiente, se haga sobre los bienes de la Compañía. El monto de la revaluación de bienes inmuebles se registra como parte del capital contable con abono a la cuenta revaluación de activos. La depreciación de los bienes inmuebles revaluados se carga directamente a esta cuenta.

iii. Desembolsos Posteriores a la Adquisición

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil de los activos se reconocen como gastos en los resultados del año, a medida que se efectúan.

iv. Depreciación

Los bienes inmuebles y muebles (excepto terrenos) y los edificios revaluados se deprecian por el método de línea recta, utilizando tasas basadas en los porcentajes requeridos estatutariamente. Los porcentajes de depreciación utilizados son los siguientes:

	%
Edificios y edificios revaluados	5
Mobiliario y equipo	20
Equipo de cómputo	33.33
Vehículos	20
Maquinaria	20
Otros	10

Los activos totalmente depreciados se rebajan de las respectivas cuentas de costos y depreciación acumulada y se controlan en cuentas de orden, asignándoles para el efecto un valor simbólico de Q1.

e Bienes Realizables

Estos corresponden a bienes inmuebles y muebles adjudicados en pago de créditos a favor de la Compañía. Inicialmente se contabilizan al valor del capital adeudado más intereses y gastos incurridos en su adjudicación. La valuación de estos activos se actualiza mediante avalúo independiente en un plazo que no excede de tres meses contados a partir de la fecha en que la Compañía adquiere la propiedad Si el avalúo es menor al monto registrado contablemente se crea una reserva de valuación contra los resultados del año, caso contrario se registra una utilidad por realizar en otras cuentas acreedoras.

Los bienes realizables deben ser vendidos en un plazo máximo de dos años a partir de la fecha de adjudicación. Si la venta no se realiza en ese plazo, deben ofrecerse en subasta pública. De no venderse los bienes realizables en subasta pública, se realizará una nueva subasta cada tres meses; el precio base de las subsiguientes subastas será un precio que cada vez será menor al anterior en un 10%, partiendo de la base de la primera subasta.

Si el precio base para la subasta de un bien realizable es menor que el registrado contablemente, sin más trámite, se constituye la reserva por el monto equivalente a la diferencia entre ambos valores.

Si la venta es al contado y el valor de venta es mayor al valor en libros, la diferencia se contabiliza directamente en los resultados del año. Si la venta es a plazos y el valor de venta es mayor al valor en libros, la diferencia se contabiliza como una utilidad diferida, trasladándose a los resultados conforme se cobren las cuotas. Si el valor de venta es menor al valor en libros se contabiliza la pérdida en los resultados, independientemente si es al contado o a plazos.

Los productos, si los hubiere, procedentes de bienes realizables se contabilizan por el método de lo devengado.

f Amortización

Las mejoras a propiedad arrendada se amortizan por el método de línea recta y el porcentaje anual es establecido con base en los términos del contrato o carta compromiso, por lo que la tasa anual usada es del 10%.

g Indemnizaciones Laborales

De acuerdo con las Leyes de Guatemala los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado, indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado a su servicio o a sus beneficiarios en caso de muerte, conforme lo establecido por el artículo 85 inciso a) del Código de Trabajo. La política contable de la Compañía se apega a lo dispuesto por el Código de Trabajo.

h Provisión para Redención de Millas

La Compañía registra una provisión para la redención de millas a que se hacen acreedores los tarjetahabientes en función de los consumos realizados. La administración registra una estimación basándose en el comportamiento de redención de millas por parte de los tarjetahabientes. Los resultados reales pueden diferir de esta estimación.

i Reconocimientos de Ingresos

Los ingresos obtenidos por los conceptos siguientes se registran utilizando la base de acumulación o devengo en cuentas de resultados:

1. Cargos por servicio:

Los intereses se registran como ingreso en el estado de resultados en las fechas de corte indicadas en la literal (b) anterior, calculados sobre el saldo pendiente de pago de cada tarjetahabiente a la fecha de corte del mes anterior.

2. Intereses por extrafinanciamiento:

El total del financiamiento otorgado se registra como cartera de extrafinanciamiento, conforme las cuotas se van devengando se reconocen como producto.

3. Intereses por mora:

La Compañía cobra interés por mora sobre el monto de los pagos mínimos no realizados, computados a partir del día siguiente del vencimiento de las cuotas respectivas y acumuladas hasta tres meses de mora. A partir del cuarto mes se dejan de efectuar dichos cargos si el tarjetahabiente no ha cancelado sus cuotas atrasadas.

4. Comisiones cobradas a establecimientos afiliados:

La Compañía tiene la política de cobrar a los establecimientos locales afiliados una comisión sobre los consumos que los clientes efectúan en los mismos, la cual al 31 de diciembre 2009 oscila entre el 0.75% y 6%. Dichas comisiones se reconocen como producto al momento de su liquidación.

5. Dividendos:

Para las inversiones que se registran bajo el método de costo, en el estado de resultados se registran ingresos por dividendos sólo en la medida que la Compañía recibe el producto de la distribución de ganancias acumuladas, después de la fecha de adquisición y se contabilizan bajo el método de lo devengado.

Para las operaciones del punto 1 al 3 indicados anteriormente, el registro contable en resultados se suspende cuando se incurra en un atraso de 90 días calendario, contados a partir del día siguiente de cuando debieron recibirse los pagos pactados o convenidos.

j Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando la tasa de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias (nota 2b). El diferencial de cambio, si hubiese alguno, que resulte entre el momento en que se registra la operación y la fecha de su cancelación o la fecha del cierre contable se registra contra los resultados del ejercicio contable.

k Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la operación.

I Impuesto Sobre la Renta

El impuesto sobre la renta es el impuesto que se estima pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

m Provisiones

Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo.

n Equivalentes de Efectivo

Se consideran equivalentes de efectivo las inversiones que son fácilmente convertibles a efectivo y que vencen dentro de los tres meses siguientes a la fecha del estado financiero.

o Nuevas Regulaciones

i. Reglamento para la Administración de Riesgo Cambiario Crediticio

El 16 de diciembre de 2009, la Junta Monetaria emitió la resolución JM-134-2009, la cual tiene como objeto regular los aspectos que, como mínimo, deben observar los bancos, sociedades financieras, entidades fuera de plaza y las empresas del grupo financiero, que otorguen financiamiento, para la administración del riesgo cambiario crediticio.

Al respecto, estas instituciones deberán incorporar al Manual de crédito, las políticas, procedimientos y sistemas para administración del riesgo cambiario crediticio.

Adicionalmente, los activos crediticios en moneda extranjera otorgados a deudores no generadores de divisas estarán sujetos a requerimiento de capital adicional al de los deudores generadores de divisas. El plazo para presentación de las modificaciones al Manual de Crédito es el 31 de marzo de 2010.

ii. Reglamento para la Administración de Riesgo de Liquidez

El 2 de diciembre de 2009, la Junta Monetaria emitió la Resolución JM-117-2009, la cual tiene como objeto regular los aspectos que, como mínimo, deben observar los bancos, sociedades financieras y entidades fuera de plaza, para la administración del riesgo de liquidez.

Al respecto, estas instituciones deberán presentar a la Superintendencia de Bancos de Guatemala un Manual de Administración del Riesgo de Liquidez y un plan de fondeo de contingencias y de estrategias de mitigación de este riesgo. Esta regulación entrará en vigencia el 1 de abril de 2010.

4 Disponibilidades

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	Q
Moneda nacional:	
Bancos del país	36,394,886
Moneda extranjera:	
Bancos del país	7,867,518
Bancos del exterior	20,137,389
	28,004,907
	64,399,793
	The second secon

5 Cartera de Créditos, neto

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	Q
Moneda nacional:	
Empresariales mayores	1,475,240
Empresariales menores	1,878,404
De consumo	504,176,401
	507,530,045
Moneda extranjera:	
Empresariales menores	531,095
De consumo	21,415,300
	21,946,395
Cartera de créditos, bruta	529,476,440
Menos:	
Estimación por valuación específica	(22,590,211)
Estimación por valuación genérica	(6,818,782)
Total estimación por valuación	(29,408,993)
Cartera de créditos, neto	500,067,447

Las operaciones de crédito al 31 de diciembre de 2009 devengan tasas de interés mensuales variables que oscilan entre los porcentajes que se detallan a continuación:

Créditos en moneda nacional	De 1.75% a 4.97%
Créditos en moneda extranjera	De 0.95% a 3.25%

El detalle de la cartera de créditos por su situación al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	Q
Moneda nacional:	460,650,005
Vigentes	468,672,335
Vencidos:	
En cobro administrativo	38,113,223
En cobro judicial	744,487
	38,857,710
	507,530,045
Moneda extranjera:	
Vigentes	21,337,298
Vencidos:	
En cobro administrativo	609,097
	21,946,395
Cartera de créditos, bruta	529,476,440
Menos:	
Estimación por valuación específica	(22,590,211)
Estimación por valuación genérica	(6,818,782)
Total estimación por valuación	(29,408,993)
Cartera de créditos, neto	500,067,447

El movimiento contable de la estimación por valuación de la cartera de créditos por el período terminado el 31 de diciembre de 2009 se detalla a continuación:

	Q
Saldo al inicio del período	35,201,044
Más aumentos por:	
Provisión del período por valuaciones	88,714,351
Menos cargos por:	
Regularizaciones contra la estimación por valuación	(94,506,402)
Saldo al final del período	29,408,993
~ P	

La conciliación de los cargos a resultados por las estimaciones por valuación por el período terminado el 31 de diciembre de 2009 se detalla a continuación:

	V
Estimaciones por valuación del período por créditos	88,714,351
Estimación valuación cuentas por cobrar	88,383
	88,802,734

Las cuentas individuales correspondientes a las cancelaciones aplicadas a la provisión de cuentas incobrables, se mantienen en un registro auxiliar que permite continuar con la gestión de cobranza.

6 Cuentas por Cobrar, neto

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	Q
Moneda nacional:	
Cuentas por liquidar (Banco Citibank de	
Guatemala, S.A.)	22,941,614
Cuentas por liquidar extrafinanciamientos (Banco	
Citibank de Guatemala, S.A.)	5,573,571
Impuestos arbitrios y contribuciones	2,532,161
Otros	1,551,049
	32,598,395
Moneda extranjera: Cuentas por liquidar (Banco Citibank de	
Cuentas por liquidar (Banco Citibank de Guatemala, S.A.)	6,822,590
Otros	712,791
	7,535,381
	40,133,776
Menos: Estimación por valuación	(88,383)
*	40,045,393

7 Bienes Realizables, neto

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	Q
Inmuebles	2,182,939
Menos: Estimación por valuación	(800,748)
	1,382,191

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2009 la estimación por valuación no tuvo movimiento.

8 Inversiones Permanentes

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	Q
Acciones:	
En moneda nacional:	
Banco Citibank de Guatemala, S.A.	2,038,900
Transacciones y Transferencias, S.A.	2,398,978
Transacciones Universales, S.A.	336,000
	4,773,878
En moneda extranjera:	
Compañía de Procesamiento de Medios de Pago de	
Guatemala (Bahamas), S.A.	10,163,093
Visa Internacional	9,234,143
	19,397,236
	24,171,114
Estimaciones por valuación	(166,031)
	24,005,083

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2009 el porcentaje de participación y los dividendos recibidos por las inversiones en acciones es el siguiente:

Entidad	% de participación
Banco Citibank de Guatemala, S.A.	0.46
Compañía de Procesamiento de Medios de Pago de	
Guatemala (Bahamas), S.A.	37.09
Transacciones y Transferencias, S.A.	14.11
Transacciones Universales, S.A.	0.27

Inmuebles y Muebles, neto

El movimiento de esta cuenta por el período terminado el 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

Total	Depreciación acumulada edificios revaluados	Terreno Edificios	Activo fijo revaluado:	Maquinaria	Vehículos	Equipo por reinversión	Equipo telecomunicaciones	Programas	Equipo de cómputo	Mobiliario y equipo de oficina	Edificios	Depreciación acumulada:		Otros	Maquinaria	Vehículos	Equipo telecomunicaciones	Equipo por reinversión	Programas	Equipo de cómputo	Mobiliario y equipo de oficina	Terrenos	Costo: Edificios		
53,011,532	(1,291,800)	3,940,241 10,658,293 14,598,534	39,704,798	(34,183,571)	(2,834,919)	(6,722,798)	(1,931,274)	(2,781,318)	(10,060,873)	(6,991,248)	(2,426,071)		73,888,369	66,544	1,883,141	3,708,031	3,483,384	7,609,748	4,537,302	13,502,180	11,357,085	12,993,273	14,747,681	Q	Saldo inicial
(7,845,753)	(444,096)	r r	(7,401,657)	(7,850,694)	(799,818)	(468,652)	(580,564)	(1,143,680)	(2,143,923)	(1,785,714)	(614,486)		449,037	145,378	ï	ï	•	í.		268,838	34,821	ì	ī	Q	Adiciones
(72,080)	1	1 1 1	(72,080)	21,125,102	3,373,827	5,355,416	1	1,040,398	9,404,595	1,950,866	1		(21,197,182)	(72,078)	ı	(3,373,827)	ı	(5,355,416)	(1,040,398)	(9,404,595)	(1,950,868)	1	,	Q	Bajas
45,093,699	(1,735,896)	3,940,241 10,658,293 14,598,534	32,231,061	(20,909,163)	(260,910)	(1,836,034)	(2,511,838)	(2,884,600)	(2,800,201)	(6,826,096)	(3,040,557)		53,140,224	139,844	1,883,141	334,204	3,483,384	2,254,332	3,496,904	4,366,423	9,441,038	12,993,273	14,747,681	Q	Saldo final

10 Cargos Diferidos, neto

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	Q
Gastos por amortizar:	
Acondicionamiento y remodelación de	
oficina	5,416,057
Mejoras a propiedades ajenas	2,805,889
Derechos líneas telefónicas	50,000
	8,271,946
Amortización acumulada	(4,637,962)
	3,633,984
Gastos anticipados:	
Impuestos, arbitrios y contribuciones	6,241,931
Materiales y suministros	275,015
Otros	33,442
	6,550,388
	10,184,372

El movimiento contable de la amortización acumulada durante el período terminado el 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	Amortización mejoras a propiedades Q
Saldo al inicio del período	4,149,056
Amortización del período cargada al gasto	721,488
Bajas por activos totalmente amortizados	(232,582)
Saldo al final del período	4,637,962
Amortización del período cargada al gasto Bajas por activos totalmente amortizados	721,4 (232,

11 Créditos Obtenidos

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	Q
Moneda nacional:	
Banco Agromercantil de Guatemala, S.A.:	
Línea de crédito, con tasa de interés anual del 7% y	
vencimiento el 15 de enero de 2010 /a/	559,975
Van	559,975

Vienen 559,975 Línea de crédito, con tasa de interés anual del 7% y vencimiento el 20 de febrero de 2010 /a/ 500,000
,
Banco Industrial, S.A.: Línea de crédito, con tasa de interés anual de 10% y vencimiento el 13 de febrero de 2010 /a/ 4,992,476
Línea de crédito, con tasa de interés anual de 10% y vencimiento el 26 de febrero de 2010 /a/ 10,000,000
Banco de Desarrollo Rural, S.A.: Línea de crédito, con tasa de interés anual de 9% y vencimiento el 21 de enero de 2011 2,523,012
Banco Internacional, S.A. Línea de crédito, con tasa de interés anual de 8.50% y vencimiento el 27 de julio de 2010 18,000,000
Citibank, N.A. New York Préstamo fiduciario, con tasa de interés anual de 9.5% y vencimiento el 13 de abril de 2010 80,446,387
117,021,850

/a/ Estos créditos se cancelaron en su fecha de vencimiento.

12 Obligaciones Financieras

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

Q

Pagarés financieros:

Sin garantía de recompra o desinversión anticipada

70,919,000

El 25 de octubre de 2000, 26 de marzo de 2004 y 13 de octubre de 2004, quedaron inscritas en el Registro de Mercado de Valores y Mercancías Oferta Pública Bursátil la autorización para la emisión de los Pagarés UNO-I, UNO-II y Tarjetas Cuscatlán I, con un total de emisiones autorizadas de hasta Q900,000,000. Los recursos obtenidos han sido destinados a financiar operaciones activas autorizadas por la Ley de Bancos y Grupos Financieros.

Los pagarés financieros están garantizados con los activos de la Compañía y los plazos de son de veinticinco y veinte años. Los pagarés financieros devengan una tasa de interés variable que oscila entre el 6.75% y 9.50% anual.

13 Gastos Financieros por Pagar

14

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	Q
Moneda nacional:	
Créditos obtenidos	6,472,314
Obligaciones financieras	1,633,585
	8,105,899
Cuentes non Pogon	
Cuentas por Pagar	
El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2009 es el siguient	te:

	Q
Moneda nacional:	
Obligaciones inmediatas:	
Gastos por pagar	41,563,430
Acreedores	32,057,406
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 25)	24,058,271
Impuestos, arbitrios, contribuciones y cuotas	3,959,828
Retenciones	377,717
Otras	4,649
	102,021,301
Obligaciones por administración:	
Cobros por cuenta ajena	6,453,898
	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
Otras obligaciones:	22 514 516
Compañías relacionadas	22,514,516
Obligaciones emisión de documentos y órdenes de pago:	
Cheques caducados	378,384
	131,368,099
Manada autumiana	
Moneda extranjera: Obligaciones inmediatas:	
Acreedores	10,348,806
Sobregiros	36,360,140
Otras	2,600,287
0,445	49,309,233
	180,677,332
	100,077,332

15 Provisiones

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	Q
Indemnizaciones laborales	1,342,724
Otras provisiones	608,281
Aguinaldos	107,009
	2,058,014

16 Créditos Diferidos

Esta cuenta corresponde a ingresos que la Compañía ya percibió pero que no se han devengado. El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	Saldo inicial Q	Devengado Q	Percibido Q	Saldo final Q
Cartera de créditos: Intereses percibidos no devengados	21,124,471	76,053,681	(83,376,022)	13,802,130

17 Capital Pagado

Al 31 de diciembre de 2009 el capital suscrito y pagado se integra de la siguiente forma:

Socio	Monto de aportación Q	% de participación
Administradora de Valores de Guatemala, S.A.	164,040,000	0.99808%
Banco Citibank de Guatemala, S.A.	305,000	0.00186%
Yonder Invesment Corporation	10,000	0.00006%
	164,355,000	100%

18 Reserva Legal

De acuerdo a los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la utilidad neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal. Ésta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, podrá capitalizarse cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente.

19 Margen por Inversión

El detalle de los productos y gastos financieros del período terminado el 31 de diciembre de 2009 se muestra a continuación:

	Q
Productos financieros:	
Ingresos por intereses:	
Cartera de créditos	160,268,945
Inversiones	653,370
Disponibilidades	76,588
1	160,998,903
Comisiones:	
Cartera de créditos	134,926,350
Otras	337,697
	135,264,047
Reportos:	
Operaciones de reporto	3,788,269
Total productos financieros	300,051,219
Gastos financieros:	
Gastos por intereses:	
Créditos obtenidos	(19,044,393)
Obligaciones financieras	(3,552,734)
	(22,597,127)
Comisiones	(2,666,587)
Beneficios adicionales	(11,135,793)
Total gastos financieros	(36,399,507)
Margen por inversión	263,651,712
Triangen bot mitoron	203,031,712

20 Productos y Gastos por Servicios

El detalle de los productos y gastos por servicios por el período terminado el 31 de diciembre de 2009 se muestra a continuación:

Q
14,820,640
12,508,053
2,589,815
2,494,296
32,412,804

	Q
Vienen	32,412,804
Gastos:	
Otras	(3,147,173)
Uso de tarjeta de crédito	(1,088,415)
Migraphia. Assemble 1969 ♥ experimentary for controller and the	(4,235,588)
	28,177,216

21 Otros Productos de Operación

El detalle de los otros productos de operación por el período terminado el 31 de diciembre de 2009 se muestra a continuación:

	Q
Dividendos	7,498,567
Variaciones y ganancias cambiarias en	
moneda extranjera	2,720,137
30.0000.000000000000000000000000000000	10,218,704
	10,218,7

22 Gastos de Administración

El detalle de los gastos de administración durante el período terminado el 31 de diciembre de 2009 se muestra a continuación:

	Q
Mercadeo y publicidad	44,573,185
Gastos varios /a/	34,484,745
Funcionarios y empleados	30,778,464
Honorarios profesionales	9,491,083
Arrendamientos (nota 29)	9,072,333
Depreciaciones y amortizaciones /b/	7,794,906
Teléfono	6,709,425
Correos	3,957,692
Energía eléctrica	3,821,932
Reparaciones y mantenimiento	3,416,215
Impuestos, arbitrios y contribuciones	2,261,966
Mantenimiento y otros servicios	1,076,765
Seguridad y vigilancia	683,643
Mensajería	591,730
Papelería, útiles y suministros	462,692
	159,176,776

/a/ El detalle de gastos varios por el período terminado el 31 de diciembre del 2009 es el siguiente:

	Q
Pagos de contado saldos en mora	11,936,848
Recepción pagos Banco Agromercantil de	
Guatemala, S.A.	4,840,557
Robos y fraude externos	3,621,341
Listas negras	3,077,108
Provisión cuota Visa	2,731,674
Impresión de estados de cuenta	2,630,180
Consumo de plásticos de tarjeta	1,531,283
Comisión procesos Master Card	1,433,122
Utilización de red Visanet	828,051
Otros	535,105
Multas y recargos	532,716
Servicios operacionales Master Card	432,689
Donaciones	354,071
	34,484,745

/b/ La distribución del gasto por depreciación del período terminado el 31 de diciembre del 2009 es el siguiente:

	Q
Depreciación gasto	7,073,418
Gastos extraordinarios	777,276
	7,850,694

23 Productos y Gastos Extraordinarios, neto

El detalle de los productos y gastos extraordinarios durante el período terminado el 31 de diciembre de 2009 se muestra a continuación:

	Q
Productos:	
Recuperaciones	22,510,086
Regularización de provisiones en exceso	6,578,965
Indemnizaciones por daños	2,685,783
Incentivos Visa	1,808,467
Otros	1,101,530
Comisiones por finiquitos	414,937
Van	35,099,768

	Q
Vienen	35,099,768
Gastos:	
Gastos no deducibles	(1,174,999)
Pérdida en venta de inmuebles y muebles	(733,822)
Otros	(319,128)
	(2,227,949)
	32,871,819

24 Productos y Gastos de Ejercicios Anteriores, neto

El detalle de los productos y gastos de ejercicios anteriores durante el período terminado el 31 de diciembre de 2009 se muestra a continuación:

	Q
Productos:	
Otros	1,220,910
Gastos:	
Otros	(45,129)
	1,175,781

25 Impuesto sobre la Renta

La declaración jurada del impuesto sobre la renta presentada por la Compañía por el período terminado al 31 de diciembre de 2009 está pendiente de revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años.

El gasto de impuesto sobre la renta por el período que terminó el 31 de diciembre de 2009 ascendió a Q24,058,271, lo que representó una tasa efectiva del 27%. A continuación se muestra una conciliación del gasto del impuesto sobre la renta correspondiente al período terminado el 31 de diciembre de 2009:

	Q
Ganancia bruta	88,115,722
Impuesto aplicable (31%)	27,315,873
Efecto impositivo de:	
Rentas no afectas	(3,174,109)
Gastos no deducibles	2,051,468
Rentas exentas	(2,134,961)
Impuesto sobre la renta por pagar	24,058,271

26 Cuentas de Orden y de Registro

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

Q
686,146,354
507,729,664
900,000,000
829,081,000
570,303,644
49,770,338
3,543,031,000
7,306,523
21,946,395
29,252,918
3,572,283,918

Contingencias y Compromisos

En esta cuenta se registra para efectos de control, si los hay: Garantías otorgadas para garantizar obligaciones de terceros, créditos aprobados pendientes de formalizar, créditos formalizados pendientes de ser entregados, obligaciones de la institución y por recompra de títulos-valores entregados en reporto.

• Clasificación de Inversiones y Cartera de Créditos

En esta cuenta se registra para efectos de control: Activos crediticios en moneda nacional y extranjera, clasificados en categorías conforme las disposiciones que determina el reglamento correspondiente.

• Emisiones Autorizadas de Obligaciones Financieras

En esta cuenta se registra para efectos de control, si los hay: Emisiones de bonos y pagarés autorizadas, emisiones de los bonos y pagarés pendientes de colocar, bonos y pagarés amortizados, certificados provisionales entregados, cupones de intereses de los títulos-valores emitidos por la institución y las emisiones de otros títulos-valores.

Otras Cuentas de Orden

En esta cuenta se registra para efectos de control, si los hay: Aquellas partidas, aplicadas a cuentas de resultados, que la ley específica permite diferir en un mayor número de períodos de imposición, todos aquellos saldos de la cartera crediticia que después de haber ejercido las acciones de cobro correspondientes y los intereses dejados de percibir de la cartera en cobro judicial.

27 Concentración de Inversiones y Contingencias

El 1 de junio de 2002 entró en vigencia la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto 19-2002. De acuerdo con esta regulación, los bancos y sociedades financieras no podrán efectuar operaciones de financiamiento directo o indirecto ni aceptar garantías o avales que en conjunto excedan los porcentajes incluidos a continuación:

- 15% del patrimonio computable para operaciones de financiamiento con personas individuales o jurídicas de carácter privado o a una sola empresa o entidad del estado o autónoma.
- 30% del patrimonio computable para operaciones de financiamiento a dos o más personas relacionadas entre si o vinculadas que formen parte de una unidad de riesgo.

28 Conformación del Grupo Financiero

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto 19-2002 establece la conformación de Grupo Financiero, el cual deberá organizarse bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente para ese propósito, o de una empresa responsable del grupo financiero, que será un banco, en este último caso conforme la estructura organizativa autorizada por la Junta Monetaria, previo dictamen de la Superintendencia de Bancos de Guatemala, de acuerdo con la solicitud fundamentada que para el efecto se presente.

El 17 de marzo de 2008, la Junta Monetaria mediante Resolución JM-34-2008 autorizó la conformación del Grupo Financiero Citibank de Guatemala, con base en la estructura organizativa y las compañías incluidas en la solicitud previamente presentada, siendo el Banco Citibank de Guatemala, S.A., la entidad responsable.

El 6 de julio de 2009, la Junta Monetaria mediante Resolución JM-65-2009 autorizó la incorporación de Cititarjetas de Guatemala, Limitada y resolvió modificar la resolución JM-34-2008 del 17 de marzo de 2008, en cuanto a las compañías y la estructura organizativa que conformarán el Grupo Financiero Citibank de Guatemala.

El 16 de diciembre de 2009, la Junta Monetaria mediante Resolución JM-133-2009 autorizó la incorporación de Citibank Central America (Nassau) Limited, al Grupo Financiero Citibank de Guatemala y resolvió modificar la resolución JM-65-2009, en cuanto a las compañías y la estructura organizativa que conforman el Grupo Financiero Citibank de Guatemala, quedando integrado de la siguiente forma:

- Banco Citibank de Guatemala, S.A. (entidad responsable)
- Cititarjetas de Guatemala, Limitada.
- Leasing Cuscatlán de Guatemala, S.A.
- Citivalores, S.A.
- · Citinversiones, S.A.
- Cuscatlán Bank and Trust Limited
- Citibank Central America (Nassau) Limited

Las transacciones realizadas con compañías del Grupo Financiero Citibank de Guatemala durante el período terminado el 31 de diciembre de 2009 son:

	Q
Productos:	
Intereses	2,366,960
Servicios	765,334
Gastos:	
Intereses	823,624
Servicios	94,403

Los saldos de operaciones con compañías del Grupo Financiero Citibank de Guatemala al 31 de diciembre de 2009 son:

	Q
Activos:	
Disponibilidades	36,844,512
Cuentas por cobrar	35,113,416
Inversiones	2,038,900
Pasivos:	
Cuentas por pagar	95,991,505

Adicionalmente hay otros saldos y transacciones con otras partes relacionadas, los cuales se detallan a continuación:

	Q
Productos:	
Intereses	18,458
Servicios	10,576,401
Gastos:	
Intereses	1,286,239
Servicios	603,726
Activos:	
Disponibilidades	18,442,275
Cuentas por cobrar	311,716
Pasivos:	
Cuentas por pagar	88,726,930

29 Compromisos y Contingencias

• Compromisos por Arrendamientos

La Compañía celebró contratos de arrendamiento operativo para el uso de algunas agencias, oficinas administrativas, mobiliario y equipo y otros activos, conforme las condiciones estipuladas en los contratos. El gasto por el período terminado el 31 de diciembre de 2009 asciende a Q9,072,333.

Litigios Pendientes

Previo a la fusión, las entidades Centro Único de Crédito, S.A. y Tarjetas Cuscatlán, S.A. tenían las siguientes contingencias fiscales representadas por ajustes como resultado de revisiones efectuadas por la Superintendencia de Administración Tributaria:

	Q	
Vía Judicial:		
Impuesto sobre la renta período fiscal 1998	828,222	a.
Impuesto sobre la renta período fiscal 1999	2,960,950	a.
Impuesto sobre la renta período fiscal 2001 y 2002	419,363	b.
Impuesto sobre la renta período fiscal 2003	359,759	c.
Impuesto sobre la renta período fiscal 2004	1,253,840	c.
	5,822,134	
		E

Q

Notas a los Estados Financieros

- a) Proceso 178-2002, de los períodos comprendidos entre el 1 de enero de 1998 al 31 de diciembre de 1999, más multas e intereses resarcitorios. Ajustes formulados a Tarjetas Cuscatlán, S.A.
- b) Proceso 245-2006, de los períodos comprendidos entre el 1 de enero de 2001 al 31 de diciembre de 2002, más multas e intereses resarcitorios. Ajuste formulado a Tarjetas Cuscatlán, S.A.
- c) Proceso SCA-2008-62, de los períodos comprendidos entre el 1 de enero de 2003 al 31 de diciembre de 2004, más multas e intereses resarcitorios. Ajustes formulados a Tarjetas Cuscatlán, S.A.

Vía Administrativa:		
Impuesto sobre la renta período fiscal 2005	1,140,196	d.
Impuesto sobre la renta período fiscal 2005	8,210,109	e.
Impuesto sobre la renta período fiscal 2006	2,560,013	f.
	11,910,318	
		100

- d) Proceso 2006-03-01-01-0008591, del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2005, más multas e intereses resarcitorios. Ajuste formulado a Tarjetas Cuscatlán, S.A.
- e) Proceso 2008-21-01-000102 del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2005, más multas e intereses resarcitorios. Ajuste formulado a Centro Único de Crédito, S.A.
- f) Proceso 2008-21-01-44-000330, del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2006, más multas e intereses resarcitorios. Ajuste formulado a Tarjetas Cuscatlán, S.A.

De acuerdo con los términos de la fusión, todas las contingencias que traían las entidades fusionadas pasaron a formar parte de la Compañía.

De acuerdo con la opinión de los abogados y asesores fiscales, así como de la administración, hay probabilidad de que el resultado de dichos litigios sea favorable para la Compañía.

30 Posición Neta en Moneda Extranjera

La posición neta en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2009 es como sigue:

	US\$
Activos:	
Disponibilidades	3,352,119
Cartera de créditos	2,626,930
Cuentas por cobrar	901,967
Inversiones permanentes	2,321,802
	9,202,818
Pasivos:	
Cuentas por pagar	(5,902,194)
	(5,902,194)
Posición neta	3,300,624

31 Administración de Riesgos

Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero propiedad de la Compañía no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer a la Compañía de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la Compañía adquirió el activo financiero respectivo.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen límites de concentración por deudor. Adicionalmente, el Comité de activos y pasivos evalúa y aprueba previamente cada compromiso que involucre un riesgo de crédito para la Compañía y monitorea periódicamente la condición financiera de los deudores o emisores respectivos.

A pesar de que la Compañía está expuesta a pérdidas relacionadas con créditos en el caso de la no utilización de instrumentos financieros por la contraparte, no se espera que la contraparte incumpla con sus obligaciones debido a su calificación crediticia.

Riesgo de Contraparte

Es el riesgo de que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos valores u otros instrumentos por parte de otros participantes de los mercados de valores.

Las políticas de administración de riesgo señalan límites de contraparte, que determinan, en cada momento, el monto máximo de exposición neta a transacciones por liquidar que la Compañía puede tener con una contraparte.

El Comité de Activos y Pasivos es responsable de identificar a aquellas contrapartes aceptables, teniendo en cuenta la trayectoria de cada contraparte respecto del cumplimiento de sus obligaciones, así como de indicadores sobre su capacidad y disposición para cumplir a cabalidad en el futuro.

• Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados de valores a eventos políticos y económicos.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero, límites respecto del monto máximo de pérdida para el cierre de las posiciones y la protección del capital por medio de manejo del riesgo de tasa de interés mediante el Comité de Activos y Pasivos y mecanismos de protección de capital frente al riesgo cambiario.

Riesgo de Liquidez y Financiamiento

Consiste en el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes (depósitos, líneas de crédito, etc.), el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

Las políticas de administración de riesgo, en adición al mantenimiento del encaje regulatorio establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos de la Compañía que deben mantenerse en instrumentos de alta liquidez, límites de composición de financiamiento, límites de apalancamiento y límites de duración.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la Compañía se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto no sólo puede tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, sino que también arriesga la imagen de la Compañía.

La Compañía minimiza este riesgo, por medio de las funciones que realiza el Oficial de Cumplimiento, quien verifica la adecuada aplicación de las políticas de "Conozca a su Cliente y Conozca a su Empleado", las cuales comprenden el establecimiento de procedimientos, políticas y controles para la detección de actividades sospechosas o ilícitas, auxiliándose de un software adquirido para dicha actividad.

Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de interés es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero pueda fluctuar significativamente como resultado de cambios en las tasas de interés en el mercado. Para reducir la exposición al riesgo de tasa de interés, la Compañía se asegura que las transacciones de activos y pasivos se contraten bajo condiciones similares y con un margen que provea a la Compañía un adecuado retorno. Los detalles referentes a las tasas de interés aplicables a los instrumentos financieros se revelan en sus respectivas notas a los estados financieros.

32 Bases de Presentación

Las políticas contables que utiliza la Compañía difieren principalmente de las normas internacionales de información financiera en la contabilización de las siguientes operaciones:

- Valuación de activos crediticios
- Registro y presentación de costos iniciales de transacción para créditos obtenidos
- Registro y presentación de ingresos y gastos de ejercicios anteriores
- Contabilización de cargos diferidos
- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento
- Revelaciones sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros
- Deterioro de activos
- Divulgaciones referentes a instrumentos financieros